

SOLICITUD DTH-3578

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3578				FECHA DE SOLICITUD: 14/03/2025		
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN				PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ELENA - SALINAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PUESTO DE COMANDO X-20		
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 14/03/2025 (04:00)				FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 16/03/2025 (17:00)		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
SUAREZ BERECHÉ DARLING OLIVER MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO TASIGUANO MORENO DAVID ALEJANDRO FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO CHACA ARMAS EVELYN DAYANA QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN CATOTA LEON DIANA PAULINA QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Competencia en la ciudad de Salinas en representación del grupo Gar						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-Santa elena - salinas	14/03/2025	04:00	14/03/2025	14:00
Terrestre	INTITUCIONAL	Santa elena - salinas - QUITO	16/03/2025	06:00	16/03/2025	17:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2201589820		



FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
14/03/2025	MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Competencia en la ciudad de Salinas en representación del grupo Gar		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JERSON ADRIAN MENDEZ GUERRERO MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN	 Firmado electrónicamente por: FERNANDO RAUL MANGUIA SIGCHA MANGUIA SIGCHA FERNANDO RAUL	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por **necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.**

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 067-DTH-CBDMQ**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ**FECHA:** 14/03/2025**1. ANTECEDENTES**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DVC-2025-0053-MEM, la Mgs. Maria José Ponce Escobar DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (E), se dirige al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, con el siguiente asunto: “*Autorización Participación Competencia SALUDSA XTERRA*”.

“...en el marco de la planificación autorizada de las competencias en las que participara el Grupo de Alto Rendimiento (GAR) del CBDMQ, y con el fin de elevar el nivel competitivo de nuestros deportistas mediante su exposición a competencias de alta exigencia, la Mgs. Daniela Alejandra Jiménez Torres, en calidad de entrenadora del GAR, ha solicitado se realicen las acciones necesarias para obtener los permisos y autorizaciones correspondientes para que los deportistas designados participen en la competencia “SALUDSA XTERRA”.”.

Por lo antes expuesto, respetuosamente, solicito, salvo mejor criterio, la autorización necesaria, viáticos y transporte institucional, para la participación de la delegación del GAR, de acuerdo con el siguiente detalle:

Competencia: SALUDSA XTERRA

Lugar: Salinas, Chipipe –Santa Elena

Fecha: 14 - 16 de marzo de 2025

Personal:

Alejandra Montenegro (natación)

Edwin Quelal (ciclismo)

Darling Suárez (atletismo)
Jerson Méndez (natación)
Erick Quelal (ciclismo)
David Tasiguano (atletismo)
Alejaandr[o] Salazar (natación y ciclismo)
Diana Catota (atletismo)
Evelyn Chaca (atletismo de montaña)

Por lo antes expuesto, me permito también solicitar se autorice la comisión de servicios, asignación de viáticos y del Fondo a Rendir Cuentas por un valor de USD \$200.00 para cualquier imprevisto con el vehículo institucional (Combustible 530255, Vehículos 530405, Tasas Generales 570102), al funcionario Sr. Leandro Flores, conductor asignado a la Dirección de Vinculación con la Comunidad, quien será el encargado de la movilización del personal...”

El Director General Administrativo Financiera manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: *“Autorizado, comisión de servicios, viáticos, fondo a rendir cuentas y salvoconducto.”.*

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país

se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

La Dirección de Vinculación con la Comunidad, tiene como misión el planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en vinculación comunitaria a fin de fomentar una cultura de seguridad en el DMQ.

Entre sus atribuciones tiene el gestionar y coordinar las actividades del grupo de alto rendimiento, como es el caso de la participación en la Competencia: SALUDSA XTERRA, que tendrá lugar en Salinas, Chipe –Santa Elena del 14 al 16 de marzo del 2025.

El Saluds Xterra es un triatlón cross que desafía a los participantes a recorrer caminos secundarios, senderos, playas y el mar, competirán en tres disciplinas: natación, ciclismo de montaña y carrera a pie cubre una distancia de 22,8 kilómetros,

Es por ello que, para el CBDMQ, al contar con un Grupo de Alto Rendimiento, es indispensable que sus integrantes participen en competencias que les permitan poner a prueba sus capacidades físicas y así mismo permita a la institución establecerse como un referente en este tipo de competencias.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los servidores Bombero 1 –Bombero Montenegro Mena Joselyn Alejandra, Bombero 1 - Cabo Quelal Moran Edwin Roberto, Bombero 1 - Cabo Suarez Bereche Darling Oliver, Bombero 1 Bombero Mendez Guerrero Jerson Adrian, Bombero 1 Bombero Quelal Moran Erick Sebastian David Bombero 1 Bombero Tasiguano Moreno David Alejandro, Subinspector De Estación –Capitán Salazar Gómez

Carlos Alejandro, Bombero 1 Bombero Catota León Diana Paulina Diana Catota, Bombero 1 Bombero Chaca Armas Evelyn, así como al sr. conductor administrativo Flores Chiliquina Segundo Leandro quien movilizará al personal, a fin de que participen en la competencia Saluds Xterra a llevarse a cabo en Salinas (Santa Elena), del 14 al 16 de marzo de 2025.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3578

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3578

FECHA DE INFORME: 19/03/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ELENA - SALINAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PUESTO DE COMANDO X-20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SUAREZ BERECHÉ DARLING OLIVER
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN
CHACA ARMAS EVELYN DAYANA
FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO
TASIGUANO MORENO DAVID ALEJANDRO
QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO
QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN
MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA
CATOTA LEON DIANA PAULINA
SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El grupo de competencia GAR, en la representación institucional en el certamen XTERRA Run – Trial, desarrollada en Santa Elena – Salinas se obtuvo las siguientes posiciones:

Trail Run

- Segundo lugar en la categoría Bra. Evelyn Chaca

Triatlón Exterra

- Segundo lugar equipo 1: Bra Alejandra Montenegro, Cbo. Edwin Quelal, Cbo. Oliver Suárez

- Cuarto lugar equipo 3: Cptn. Alejandro Salazar, Bra. Diana Catota.

- Décimo lugar equipo 2: Bro. Jerson Méndez, Bro. Erick Quelal, Bro. David Tasiguano

AGENDA

14 de marzo 2025

04h00 Salida de Quito a Salinas

8h30 Desayuno

12h30 Almuerzo

14h00 Llegada a Salinas - revisión del material

15h00 Probar el material en lugar de competencia

17h30 Retiro de kits – congresillo técnico

19h30 Cena – fin de la jornada

15 de marzo del 2025

06h00 Desayuno

07h00 Traslado a la partida

07h30 Calentamiento

09h00 Inicio de competencia

11h00 Fin de la competencia

12h30 Almuerzo

15H00 Premiación

16h00 Revisión y empaqueo de material

19h00 Cena – fin de la jornada

16 de marzo del 2025

06h00 Salida de Salinas a Quito

09h00 Desayuno

11h30 Almuerzo

17h00 Llegada a Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-Santa elena - salinas	14/03/2025	04:00	14/03/2025	14:00
Terrestre	INTITUCIONAL	Santa elena - salinas - QUITO	16/03/2025	06:00	16/03/2025	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

INFORME-R-3578
OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3578
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JERSON ADRIAN MENDEZ GUERRERO	 Firmado electrónicamente por: FERNANDO RAUL MANGUIA SIGCHA	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN	MANGUIA SIGCHA FERNANDO RAUL	SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
SANTA ELENA - SALINAS	14/03/2025	16/03/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
16/03/2025	SANTA ELENA SALINAS	FACTURA	001-100-000000386	FRANCISCO RODRIGUEZ	92,00
15/03/2025	SALINAS	NOTA DE VENTA	001-001-000022573	RESTAURANTE HERMINIA	15,00
15/03/2025	SALINAS	FACTURA	003-010-000006268	HUGO ENRIQUE PERERO GUERRERO	9,00
14/03/2025	SANTA ELENA SALINAS	NOTA DE VENTA	001-001-000002433	PICANteria SUPER FAUSTO	10,00
14/03/2025	TANDAPI	NOTA DE VENTA	002-001-000002827	LOPEZ ALAVA HAIDES ARACELY	10,00
TOTAL					136,00



Firmado electrónicamente por:
**JERSON ADRIAN
MENDEZ
GUERRERO**

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"



QUINDE TOMALA FAUSTO

R.U.C. 0905295515001

**VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANTERÍAS,
INCLUSO PARA LLEVAR.**

Dir. Barrio MILAGRO Calle: 23 S/N y MALECON Y 3

E-mail.: fquindetomala@gmail.com

Cel.: 0969994351 / Salinas - Ecuador

Nota de Venta 001-001- 000002433

Fecha: 14-03-25

-AUT. SRI: 1132595340

Sr.(es): Jerson Méndez

C.I./R.U.C: 04013 09638

Telf.: 0999649409

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	P UNIT.	VALOR DE VENTA
	Alimentacion		
	Morinda		10.00
Son:		VALOR TOTAL	10.00
	dólares		
FIRMA AUTORIZADA		RECIBI CONFORME	

ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR



PALMA LAVAYEN TONY MAURICIO - CEL.:0993452521 - LA LIBERTAD - RUC. 0919717736001 - AUT. 13830
5 BLOK 100X2 DEL 2401 AL 2900 - IMPRESO: 27/11/2024 - CADUCA: 27/11/2025



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0905295515001

Autorización

1132595340

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000002433

Fecha emisión

14/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

QUINDE TOMALA FAUSTO		PICANTERIA SUPER FAUSTO	
MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3		MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3	
2025-11-27		13830	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



PARADOR MANABITA FLAVIO ALFARENSES

LOPEZ ALAVA
HAIDES ARACELY

Direcc.: Via Quito S/n Km 3
(Junto al Coliseo Municipal)
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES,
INCLUSO PARA LLEVAR
TANDAPI - MEJIA - ECUADOR

R.U.C. 1310249063001

Día 14 Mes 03 Año 25

002-001-000002827

FECHA DE AUTORIZACIÓN 06 / DICIEMBRE / 2024

AUT. SRI.: 1132610576

NOTA DE VENTA

Cliente.: Serson Mendez

Direcc.: Quito

Guia Rem.:

Ruc/Cl.: 0401309639

Telf.: 0999648402

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	Dasayuno		10"

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

TOTAL \$ 10"

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☐
CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	☐
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	☐
OTROS: SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	☐

[Firma]
F. AUTORIZADA

[Firma]
F. CLIENTE

VASCONEZ CAMACHO JUANA MONZERRATH
*708111644001 // AUT. 1355 Número. 0002001 AL 0003000

FECHA DE CADUCIDAD
17/DICIEMBRE/2025

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1310249063001

Autorización

1132610576

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000002827

Fecha emisión

14/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LOPEZ ALAVA HAIDES ARACELY

PARADOR MANABITA FLAVIO ALFARENSES

SITIO TANDAPI VIA QUITO S/N Y 3

SITIO TANDAPI VIA QUITO S/N Y 3

2025-12-06

1355



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE



María del Carmen Rocafuerte Santistevan

R.U.C.: 0903920627001

Dirección: Malecón s/n entre Calles 25 y 26

Teléfono: 0988639667

Salinas - Ecuador



RESTAURANTE
"HERMINIA"

NOTA DE VENTA 001-001- 000022573

Aut. S.R.I.: 1132156233

15 03 2025

Sr.(es): Jerson Mendez
R.U.C./C.I.: 04101309638 Telf.: 0999648409
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación Merienda		15,00

TOTAL US\$ 15,00

MARIA ROCAFUERTE SANTISTEVAN

RECIBI CONFORME

FORMA DE
PAGO

EFFECTIVO:

CON UTILIZACIÓN DEL
SISTEMA FINANCIERO:

OTROS SIN UTILIZACIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO:

Luis Francisco Reyes Palacios - Imp. SAN FRANCISCO - Cel.: 0984633900 - La Libertad - R.U.C.: 0904742723001
Autorización N°. 1142 - Fecha de Aut. Abril 15 / 2024 - N°. de Imp. 22201 al 22800 * 6 Block x 2
Válido para su emisión hasta Abril 15 / 2025 * ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC0903920627001

Autorización1132156233

Tipo documentoNota de venta

Número documento001-001-000022573

Fecha emisión15/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ROCAFUERTE SANTISTEVAN MARIA DEL CARMEN		RESTAURANTE HERMINIA	
MALECON S/N Y CALLES 5 Y 26		MALECON S/N Y CALLES 5 Y 26	
2025-04-15		1142	

 Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

PERERO GUERRERO HUGO ENRIQUE

HUGO ENRIQUE PERERO GUERRERO

Dirección Matriz: SANTA ELENA / SALINAS / JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY) / GRAL ENRIQUEZ GALLO S/N Y CALLES PALMERAS Y L. AVILES

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0910031905001

FACTURA

No. 003-010-000006268

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202501091003190500120030100000062680000000011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/03/2025 13:44:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



Razón Social / Nombres y Apellidos:		JERSON MENDEZ	
Identificación	0401309638	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	15/03/2025		
Dirección:	QUITO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
225		1.00	Calamar Apanado		9.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Información Adicional					SUBTOTAL 0%				9.00
Atendido por: HUGO ENRIQUE PERERO GUERRERO					SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
Dirección: QUITO					SUBTOTAL EXENTO DE IVA				0.00
Correo: mendezg_1994@hotmail.com					SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				9.00
					TOTAL DESCUENTO				0.00
					ICE				0.00
					TOTAL DEVOLUCION IVA				0.00
					IRBPNR				0.00
					PROPINA				0.00
					VALOR TOTAL				9.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Claves

RUC

Facturación Física

Facturación Electrónica

Declaraciones

Anexos

Pagos

Deudas

Devoluciones (TAX refund)

Reintegro de valores

Trámites y Notificaciones

Certificados

Vehículos

Otros servicios

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1503202501091003190500120030100000062680000

☐ Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0910031905001	PERERO GUERRERO HUGO ENRIQUE	150320250109100319050012003010000006268000000011	15/03/2025 13:44	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1603202501120162343400120011000000003860001

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1201623434001	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO	1603202501120162343400120011000000003860001590012	16/03/2025 12:49	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4612

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-14 Hora 04:00 Hasta 2025-03-16 Hora 17:00

Motivo Salida del Grupo de Alto Rendimiento

No. Ocupantes 10

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-03-13 No. Comunicación 4612

Lugar Origen DM-QUITO

Lugar Destino SALINAS

Kilometraje Inicio 43139 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO Cargo OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1714563184 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7793 Marca / Modelo SPRINTER 315 CDI STANDARD AC 2.1

Color PLATEADO Número Matrícula A4686730

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Macarena Alejandra García Barona Cargo Asistente Administrativa

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-03-13 17:30



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA